

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PERROS

CÉUTA... Un mes... 4.
 PROVINIA... Trimestre... 20.
 ESTRAJERO... Año... CINCO pesos fuertes, oro.
 ULTRAMAR... Año, CINCO pesos fuertes, oro, pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CÉUTA:

Dirección y Administración del periódico

16.—General Moreno.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios.

A precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Así se escribe la Historia.

Tratando *La Crónica de Cádiz*, en su fondo del 16 del actual de los tan debatidos asuntos del imperio mogrebino, consigna en poéticos conceptos y fraseología de sensación) verdaderos distates, al ocuparse del comercio de esta plaza con Marruecos.

Es verdad también, que al hacer el colega la indicada referencia, trata de pasada el asunto: lo cual siempre es una ventaja, porque no obstante de consignar algunas afirmaciones *ad libitum*, se distingue a la legua, que carece de datos seguros para dar fuerza de verosimilitud a los asertos erróneos y equivocados que sienta.

Para demostrarle que pecan de inesactitud sus aseveraciones, apuntaremos algunos detalles, que harán cambiar de ideas al estimado colega, con respecto a nuestro comercio con el vecino imperio.

No es a los moros por cierto a quienes se les deba ese creciente desarrollo comercial, ese sumo florecimiento, que en nervio tan principal de riqueza, haya podido adquirir, en los presentes tiempos según afirma el periódico gaditano, esta importante población de Cádiz.

Es perfectamente cierto que los moros aculen a nuestro mercado, pero no para comprar, sino solo para vender sus productos, ciñéndose exclusivamente a realizarlos en las primeras horas del día y a llevarse enseguida nuestro dinero, hasta el extremo de que pueda calcularse sin temor de incurrir en equivocaciones, que cada mes salen de esta plaza bien distribuidas para el Mogreb, mas de cuarenta mil pesetas.

El moro cuando llega a esta Ciudad para practicar sus

ventas, viene ya provisto de esa torta negra, mazacote infernal de cebada ó mijo que constituye su cotidiano y principal alimento, y en nada ni por nada merma las ganancias que realiza, si acaso compra alguna vez un par de caballos, artículo muy barato aquí por lo mucho que abunda, y queda entonces reducido a esto, todas las operaciones de cambio que practica con Marruecos.

Y no por lo muy exagerados que le parezcan al estimado colega, los tonos del cuadro que con su natural y descarnado realismo le diseñamos, deja este de ser menos cierto.

Hoy para el comercio de Cádiz nada supone el factor Marruecos, es más: hasta podríamos demostrarle de manera incontrovertible que esa transacción al menudeo que dejamos detallada y que los moros practican a diario, le perjudica considerablemente.

Y basta determinar un pequeño detalle, para llevar el convencimiento al ánimo del más incrédulo y recalcitrante con relación a esta materia.

Los moros arrebatan a la circulación comercial de esta población, sin gran ventaja reproductiva para sus habitantes, una fuerte suma cada año que queda estancada en el Mogreb y no vuelve jamás a Cádiz.

Fijese el estimado colega gaditano en este último dato, examine con detenimiento el fondo que informan todos los demás que a vuela pluma con signamos arriba, y tenemos la seguridad que a poco que abonde, reformará sus juicios, con respecto a nuestro decantado y ventajoso movimiento comercial con el vecino imperio.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 24 de Enero de 1892, bajo la presidencia del se-

ñor Alcalde Don Ricardo Cerni y Gonzalez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Vicente Carsi Castell, Capitán del Regimiento de Infantería Cádiz, en solicitud de autorización para construir en el Cementerio de esta Ciudad, un pequeño sepulcro que guarde los restos de su difunta hija Doña Antonia Carsi: acordando el Ayuntamiento pase para su informe el Sr. Arquitecto municipal.

También se vió otra instancia de Francisco Garcia Guerrero en solicitud de que se le conceda una plaza de alumno pensionado en la clase de dibujo del Colegio de Sta. Ana de esta Ciudad y el Ayuntamiento acordó se le manifieste al interesado que cuando ocurra vacante alguna en la indicada clase de las plazas referidas, se tendrá en cuenta lo que pretende.

De igual modo se vió otra instancia de Doña Elisa Alonso, viuda de Ojeda, en solicitud de que se conceda a su hijo D. Joaquín una plaza de alumno pensionado en la clase de dibujo del Colegio de S. Ildefonso de esta Ciudad, y el Ayuntamiento en su virtud, acordó acceder a lo que pretende la solicitante, disponiendo que así se participe a la misma y al Director del centro de enseñanza referido.

Habiéndose manifestado por el señor Alcalde, que durante los veinte días en que han estado fijadas al público las listas de electores de compromisarios para Senadores no se había presentado contra la misma reclamación alguna, según consta del certificado oportuno que figura en el expediente respectivo, el Ayuntamiento acordó declararlas definitiva y que en este sentido se publiquen, remitiéndose a la vez una copia de aquellas al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia a fin de que se sirva disponer su inserción en el Boletín Oficial de la misma.

Presentado al Cuerpo Capitulár, por la comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto adicional del actual ejercicio económico de 1891-92

en cumplimiento a lo preceptado en la ley municipal vigente fué aprobado por unanimidad despues de detenido y razonada discusión en la forma establecida por la ley acordando en su virtud el Cuerpo Capitulár, que quede espuesto al público dicho presupuesto en la Secretaria Municipal por espacio de quince días, según se previene en el art. 146 de la Ley Municipal vigente.

Por el Sr. Alcalde se hizo presente al Ayuntamiento que D. José Ybañez Marin, secretario que fué de la Jun-organizadora de la estatua al Teniente Ruiz se habia remitido un ejemplar del folleto redactado por dicho Señor en colaboración de D. Pedro A. Berenguer y titulado «Ruiz Mendoza, heroe de la Independencia Nacional» con el objeto de que la Corporación lo acepte como donativo que con el mayor gusto le hacia del ejemplar referido, y el Cuerpo Capitulár en su virtud, acordó por unanimidad que se den las mas expresivas gracias al Sr. Ybañez por su distinguido obsequio y que así mismo se le signifique especialmente, que penetrado como se encuentra este Municipio de la valiosísima cooperación que aquel ha prestado en todo cuanto ha tenido relación con la apoteosis que la Nación Española ha dedicado recientemente al heroe D. Jacinto Ruiz y Mendoza, siente una verdadera satisfacción en poderle demostrar por tal circunstancia su mas profunda gratitud, la cual se enlaza de modo rotundo y absoluto con la de todos los leales habitantes de esta Ciudad, cuna del insigne soldado y valeroso defensor de la Independencia patria.

De igual modo el Señor Alcalde hizo presente al Ayuntamiento que por el vecino de esta Ciudad y cano-nigo de la Santa Iglesia Catedral de la misma D. Antonio de los Reyes y Fernandez, se habia cedido jenerosamente el terreno necesario para las obras de ampliación que se estan practicando en la calle de S. Marcos, y cuyo terreno procede de la huerta propiedad de aquel y que se encuentra situada a espaldas de su casa habi-

tación, y el Ayuntamiento en vista del acto generoso de que se trata y que ha realizado espontáneamente el Sr. de referencia, acordó por unanimidad que se den al mismo las mas expresivas gracias por su apreciable donativo, el cual recae en beneficio del ornato público, cuyo preferente servicio tiende á hermosear el aspecto de esta Población y patentiza de evidente modo el verdadero interés que le inspiran al enunciado Sr. todos aquellas medidas que tiene por base y fin principal el fomento de esta culta Ciudad en los distintos ramos de su importante administración.

Un detalle

III.

Tenemos entendido que el jueves de la semana actual se reunió la Comisión de Hacienda del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, á objeto de deliberar, acerca de la formación del nuevo presupuesto que ha de regir en el próximo año económico de 1892-93 y según rumores, todos los individuos que componen dicha Comisión, identificados en un solo pensamiento, estuvieron conformes con la necesidad de sostener el presupuesto de ingreso y gastos en la misma forma que viene rigiendo en los dos últimos años anteriores.

Nosotros aprobamos tal resolución pues comprendemos que si Centa necesita mejoras y estas han de efectuarse, es necesario que algún sacrificio realicemos para conseguir el fin que todos perseguimos, y por otra parte también tenemos en cuenta que cada día aumentan las atenciones que reclaman en todos sentidos, las multiples exigencias de la inmensa mayoría de este vecindario.

Asunto es este, que pudiera dar origen á muchos detalles, mas por hoy limitamos los comentarios y solo manifestaremos ingenuamente, que reconocemos la necesidad absoluta en que se está de contribuir con nuestro sacrificio al sostenimiento de un presupuesto de cuarenta y seis mil duros, pero sin dejar de pensar al propio tiempo, que no pocos esfuerzos tendremos que llevar á cabo, si la escasa vida comercial de este pueblo no experimenta en breve un cambio energético y radical.

Como nos vemos propuestos abstenernos de todo comentario, solamente nos permitimos re-

cordar á nuestros lectores, y á cuantos interesarse puedan por nuestro creciente prestigio, lo mucho que hemos escrito indicando infinitos medios que al ser puestos en práctica pudieran colocar á esta Plaza, en tal estado de florecimiento, que al considerarla como la primera joya del Mediterráneo nos hiciera mas llevadera la indignación que nos causa el ver á diario ese peñon que sirve de albergue á numerosa guarnición inglesa y á un comercio rico y floreciente.

DOS POESIAS DE JOAQUIN PECCI: HOY LEON XIII.

No todos saben, que el Sumo pontifice que actualmente dirige los destinos de la Iglesia de Cristo, pulsó un dia la lira del poeta, con rica inspiración, brillante fantasia y vuelo superior; haciendo uso en todas sus bellisimas composiciones de un estilo natural, dulcísimo y conmovedor.

Todas estas elucubraciones poéticas, fueron redactadas por su eminente autor en el mas castizo latin; y posteriormente las vertió rimadas al castellano, por primera vez, el laborioso y erudito escritor Marti-Miquel, en un folleto impreso en Madrid el año de 1887, con el objeto de darla á conocer á los españoles, precediéndolas de un entusiástico prólogo salpicado de riquísimo esmalte, de imaginativa, modestia y juiciosa discreción.

De dicho folleto, entresacamos las dos bellisimas composiciones siguientes, á fin de que nuestros lectores, tengan el gusto de saborear la dulzura de su perfecta dición, apreciando los quilates de sentimiento estético que inspiraron á su autor.

LA ENFERMEDAD.

Cuatro lustro no mas tuviste apenas, y ya de una dolencia despiadada sujetaran tu cuerpo las cadenas:

Si lo quieras, Joaquín, si así te agrada, recuerda tu tristeza, tus dolores, carga de la existencia y muy pesada.

La vigilia aumentaba sus rigores, quitando el sueño al párpado cansado, dando al alma tormentos roedores.

La falta de un manjar bien sazonado debilitaba el cuerpo, sombra densa desvanecía el ojo amortiguado.

Fiebre tenaz á divagar propensa, daba frio ó calor, pena ó consuelo, actividad febril, inercia inmensa.

Cubria el rostro un macilante velo, el aliento faltaba á la garganta, palabra al labio, rigidez al suelo.

¿Qué es lo que agrada puede? ¿No te la idea de la vida que así alienta? ¿No vale mas el fin si se adelanta?

Mas ningún vil temor tu alma sustenta y te verá con ánimo esforzado

la muerte, si á tus ojos se presenta.

Esta vida mortal, fardo es pesado: por la dicha que encierra la otra vida, bien puede darse el mundo desdichado,

¡Feliz el peregrino que se anida

á su regreso en el amado huerto!

¡Feliz la nave que cruzó atrevida

el proceloso mar y arriba al puerto!

A SU HERMANA QUE VE TRANSFORMADA EN NAVE.

¡Ah! Conmovido el mar, lanza su espuma,

y tiembla de su seno en el profundo, cubriendo las estrellas con su bruma.

Y juguete del viento faribundo,

vá ya la nave, sin timon, perdida,

zozobrando en el piélago iracundo.

¡Horror dá tanto horror! De la escondida

muerte se siente la amenaza, y nada vale ya la experiencia antes habida.

Llora el padre, la esposa desolada busca á mi Ersilia, y yo entre sus hijuelos.

lanzó con voz doliente y alterada, esta súplica al fin: "De tantos duelos

"apládate una vez, tú, que segura

"puedes trocar en bienes los desvelos"

"Brille tu luz en esta noche oscura"

"Oh, rutilante estrella y siendo pia,

"aparta de esos pechos la amargura.

"Oye la voz que expresa mi agonía,

"enfrena de ese piélago el coraje.

"ya que puedes hacerlo; hermana mia.

"O ya que de las olas el ultraje

"no puedes impedir, para consuelo,

"haz que un rayo de luz de ida te baje,

"y lléve nuestras almas hasta el cielo."

R. M.

Algo de todo.

Ejemplos de memoria:

—Mozart oyó por primera vez en la Capilla Sixtina el famoso y gran miserere de Allegri, y sabiendo que era imposible obtener una copia del mismo, fijó de tal manera su atención que al salir del templo escribió todo lo que había oído.

—Mitridatés hablaba 22 lenguas, según las naciones que mandaba.

—Scipión conocía á todos los habitantes de Roma.

—Séneca se quejaba de que envejecía porque no podía repetir como antes había hecho 2.000 nombres, en el orden en que se leían y aseguraba que siendo estudiante había repetido doscientos versos inconexas lo mismo al derecho que al revés.

—Leibnitz recitaba á Virgilio palabra por palabra.

—Se dice que el ermitaño S. Antonio que no sabía leer aprendió toda la Biblia oyéndola recitar.

—Simplicio amigo de S. Agustín recitaba la Entéida al revés y sabía de memoria las obras de Cicerón.

—San Antonio de Florencia á la edad de 16 años sabía ya de memoria los principales decretos de los concilios.

—Avicena, célebre médico árabe, sabía á los diez años el Korán y lo repetía sin vacilaciones desde la primera sura hasta la última. Fué el más sábio de los árabes.

—Scaliger aprendió en tres semanas la Iliada y la Odisea y en

cuatro meses las obras de los poetas griegos.

—Alonso de Madrigal (a) El Tostado, obispo de Avila, sabía la Biblia de memoria y toda la Summa Teológica de Sto. Tomás.

—Justo Lippo sabía de memoria las obras de Cicerón y repetía los cinco libros de Historia de Tácito; suplicando de antemano á los oyentes; le hundieran un puñal en el pecho si cometía alguna equivocación.

—Bossuet recitaba la Biblia, todos los libros de Horacio y los de Virgilio.

—El jesuita Francisco Suarez llegó á aprender las obras de S. Agustín que son once volúmenes en folio.

—El cardenal Mezzofanti, hijo de un pobre carpintero, llegó á poseer con perfección 78 idiomas.

—Maghabechi bibliotecario de Cosme III de Toscana, no solo recordaba el contenido de un libro si lo leía una vez sino que decía la página donde estaba tal ó cual frase.

—Masinisa, aventajó á Sara madre de Abraham; pues que engendró á los noventa años y jamás sintió calor ni frio; es decir que estuvo á una temperatura templada.

—Milón de Cretona mató á un toro de un puñetazo.

—Philetas de Cos, era tan delgado que fué necesario ponerles planchas de plomo para que el aire no se le llevara.

—Juan XII fué electo papa á los 18 años (955) y Benedicto IX á los 12 años (1033).

—Laplace fué hijo de un cultivador.

Divisas militares.

Austria.—A E I O U. Austrice, est imperare orbe universo.

España.—Plus ultra.

Francia.—Dieu et mon droit.

Inglaterra.—Hony soit qui mal i pense.

Pensamientos:

La condición de la mujer es tristísima. ¡Condenada á esperar, á esperar indefinidamente!

La mujer virtuosa sabe imponerse cuando quiere.

Las faltas de las mujeres son otras tantas acusaciones contra el egoismo la desidia y nulidad de sus maridos.

El hombre tiene por piedra de toque á la mujer y esta se modifica en la materia y se transforma.

Los seres más queridos olvida la mujer, pero jamás que la llamen fea; por esto la vanidad es del género femenino.

El contacto del malvado tizna como el carbon; mientras el del sano limpia y purifica.

Mientras seas feliz contarás muchos amigos; cuando la fortuna te sea adversa, te encontrarás solo.

Caton.

El error en la miseria es acusado;

el vicio en la opulencia es excesado.

No son siempre las faltas las que nos pierden: son generalmente las personas con quienes las cometemos.
Madame Guyot.

Una mujer galante es un anillo que circula en la sociedad y que cada cual puede poner en su dedo.
Sofia Arnoul.

En el telegrafo se expide el siguiente parte.

Poco se ha cobrado, le han endosado el recibo á Juan.
Y llegó de la manera siguiente:
Poco se ha cobrado, le han desollado vivo á Juan.

Alguacil—Aunque de moro el origen es del nombre, su empleo ejerce en el foro quien da libertad á un toro y quien se la quita á un hombre.
M. Q.

De este árbol se han ahorcado tres esposas que he tenido; decia un viudo á un amigo suyo, mostrándole una magnífica encina que tenia en su huerta.

—¿Si dijo el amigo recién casado; te suplico, querido, que me des una ramita para plantarla en el jardín de mi casa.

Un consejo útil:

Es curioso el siguiente, que publica un periódico de Jerez

Son tantas y tan frecuentes las desgracias que diariamente se vienen sucediendo con los viajeros que se ven obligados á trasportarse por las vías férreas, que nosotros no podemos menos de aconsejar á todos nuestros lectores que si alguna vez se ven en la imprescindible necesidad de emprender un viaje por ferrocarril, antes de tomar el billete y con la anticipación debida, llamen al notario para que les haga el documento que debe hacer todo el que se encuentra al final de esta misera vida, confiese y comulgue debidamente si profesa la religión cristiana, despidanse de toda su familia y amigos como hace todo el que conserva sus facultades intelectuales hasta el momento de espirar, estampe su último beso de cariño en sus hijos y esposa si los tiene, y cuando todo esto debidamente tenga ultimado, arriéguese á marchar; en la completa seguridad, que cuando menos lo piensen les sorprenderá la muerte.

Misceláneas.

Procedente de Tetuan y en la tarde del 27 ha llegado á esta Ciudad el Sr. D. Eduardo Alvarez, Comandante de E. M. de la Comisión Científico-Militar en aquella Ciudad mogrebina.

Damos la bienvenida á nuestro querido amigo y á su distinguida familia, deseando la prolongación de su estancia entre nosotros.

Hemos tenido el gusto de ver el plano de la obra en proyecto del puente que une la parte principal de la población con la antigua Ciudad.

De necesidad se hacia la realización de tal obra, que con las nuevas construcciones en la plaza de Prim y calle de Lopez Pardo, han de embellecer notablemente la entrada en nuestra población.

Tenemos el convencimiento que dada la actividad que demuestra á cada momento nuestro popular Alcalde, secundado por la autoridad militar de la plaza el Exmo. Sr. Don Miguel Correa, al cual anima vivisimos deseos de engrandecer en cuanto posible sea á la misma, en breve podremos disfrutar de la comodidad que nos ofrezca la referida obra, que hará desaparecer lo deficiente é inseguro que hoy es el tránsito por la indicadavia.

Lamentamos la enfermedad que aqueja al Sr. D. Antolin de Benito, Teniente Coronel, Sargento Mayor de esta plaza y deseamos su total restablecimiento.

A las 10 de la noche de ayer ha tenido la desgracia de perder un hijo de siete años, nuestro apreciable amigo el Teniente Coronel, D. Diego Casanova y Mula, Fiscal militar de esta plaza.

Nos asociamos al justo dolor de los afligidos padres deseándoles consuelo y resignación.

En el día 28 fué conducido á la última morada, el Sargento del Regimiento de Ceuta núm. 61 D. Evaristo Martinez Barceló, hijo del conocido comerciante D. Isidoro Raposo.

Numeroso acompañamiento de los elementos civil, militar y eclesiástico de esta plaza, rindió último tributo de cariño al jóven que supo captarse la consideración de sus superiores; el aprecio de sus subordinados y la amistad de cuantos le conocieron,

Descanse en paz tan honrado militar y deseamos la resignación de su desconsolada familia.

Ha sido nombrado Director Médico de bahia de la Dirección de Sanidad Maritima de este puerto, en concepto de interino, D. José Capote Benitez excedente del cuerpo, para cubrir la vacante producida por la defunción del que desempeñaba dicha plaza en propiedad D. Joaquin Palacios.

Se nos comunica de Tánger la pacífica actitud de las kábilas próximas á aquella ciudad. El nuevo gobernador

concedor de la tiránica gobernación de sus antecesores despliega una enérgica y benéfica política de conciliación.

En el Consejo de ministros celebrado en Madrid el día 24, fué presentado por el ministro de la guerra un expediente sobre el indulto de un soldado de Bilbao, que encontrándose cumpliendo condena en esta penitenciaría, por los delitos de robo y asesinato ha cometido otros dos crímenes.

Dicho expediente se resolvió en sentido desfavorable, por lo que dentro de breves días tendremos que deplorar un incidente por todos estilos desagradable.

Se ha aprobado en el Congreso una proposición para prorogar hasta el 31 de Marzo el plazo para redimirse los quintos á metalico.

Por efecto del fuerte temporal de S. E. que reina en el estrecho, ayer no pudo regresar á esta plaza el vapor-correo, por cuya razón dejamos de publicar las últimas noticias de la Península.

A la hora de cerrar este número continúa el temporal en el mismo estado.

Ha llegado á Bilbao el Capitán General de Vitoria, Loma, con fuerzas para reforzar las que estan en aquella capital.

Se ha prohibido el meeting que estaba anunciado para el día 27.

El Gobierno ha mandado á las autoridades que escarmenten á los revoltosos

EDICTO

Publicando las listas y convocando á la rectificación

Don Ricardo Cerni Gonzalez Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad,

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo IV de la vigente ley de Reemplazos, el Ayuntamiento de mi presidencia, se ha ocupado en realizar el alistamiento de los mozos correspondientes al llamamiento del año actual, cuyas copias quedan hoy expuestas al público en los sitios de costumbre por el término de diez días. Y debiendo procederse á su rectificación el último domingo del corriente mes, se convoca á los interesados, sus padres, amos y parientes, para que concurran á las Casas Consistoriales en dicho día que será el 31 y hora de las cinco de su tarde en que se celebrará sesión pública para oír y fallar las reclamaciones que produzcan; apercibidos de que su

indiferencia ó apatía podrá irrogarles el perjuicio á que haya lugar.

Ceuta 15 de Enero de 1892.—El Alcalde.—R. Cerni.—D. N. O.—El Secretario.—Francisco de P. Monesterio.

Mercado.

Nota de los precios médios en el mismo, durante la actual semana.

Aceite extranjero, 2,50 pts. arroba. —Español de oliva 14'50.—Garbanzos 1.º á 0'55 kg.—menudos á 0'45. —De 3.º á 0'43.—Tocino á 1'20 kg. —Fideos de 1.º á 0'60 el kg.—De 2.º á 0'50.—Arroz extranjero á 0'50 ptas. kg.—Id. valenciano á 0'55.—Judias de 1.º á 0'49.—De 2.º á 0'44 ptas. kg.—Patatas á 0'13 ptas. kg. —Jabón á 0'63 el kg.—Café de Puerto-Rico superior á 2'25 pesetas kg.—Id. de Moka ó de Caracolillo á 4 pesetas kg.—Azúcar florete 0'70 ptas. kg.—Manteca de cerdo á 1'45 ptas. kg.—Id. de Flandes á 3'80.

Estos precios han sido suministrados por los dueños de los principales establecimientos de esta Ciudad. Srs. Raggio, Acevedo, Chapela y el Agente de negocios Señor Roque Sanchez.

Carnes: de vaca á 0.96 ptas, kg.—Id. de cerdo á 1'80.—Id. de Javali á 0'90.—Huevos, de 4'50 á 6 pesetas ciento.—Gallinas, de 0'75 á 1'12 pesetas la pieza.—Pollos, de 0'62 á 1'25 peseta.—Conejos, de 0'30 á 0'45 pta. uno.—Perdices, á 0'62 peset, una.—Carbon de 0'75 á 0'87 peseta, arroba.—Leña á 0'25 pta. arroba.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual año económico durante la corriente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión del 3 del presente mes.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento.	00—00
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	25—00
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	20—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	29—75
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	00—00
CAPITULO 9.º	
Cargas	00—00
CAPITULO 11.	
Imprevistos	00—00
Ampliación.	00—00

TOTAL 74—25
Ceuta 30 de Enero de 1892.

v.º B.º El Contador,
El Alcalde, Rafael Orozco,
Cerni.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

DE LA

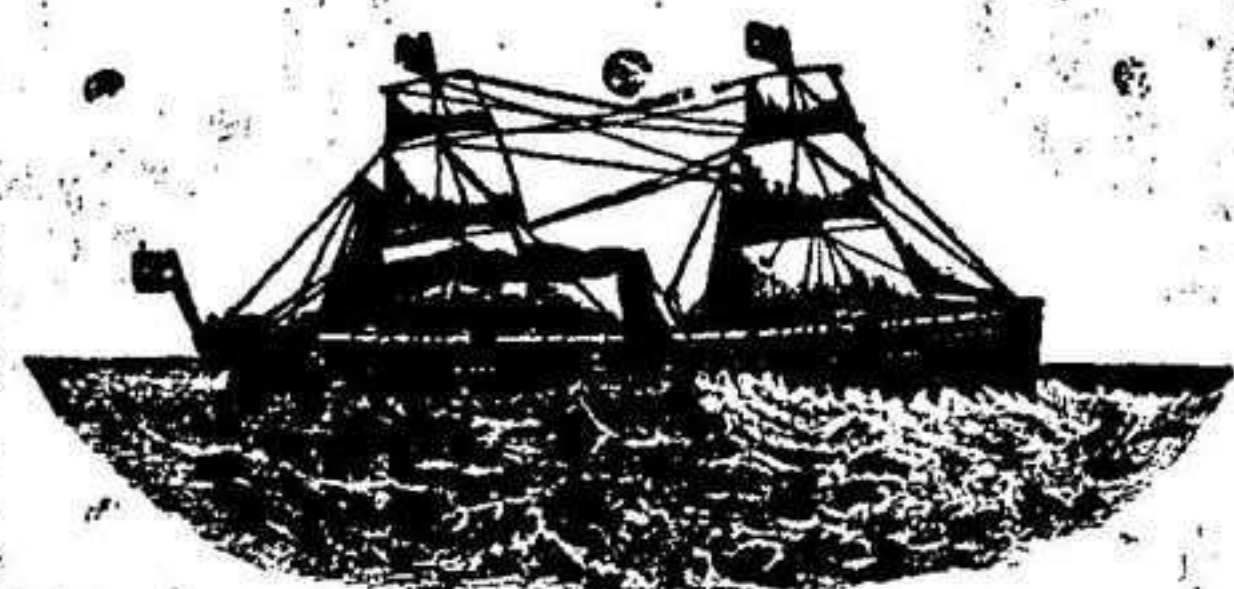
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.^a

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, **D. Carlos Blond.**

Imprenta

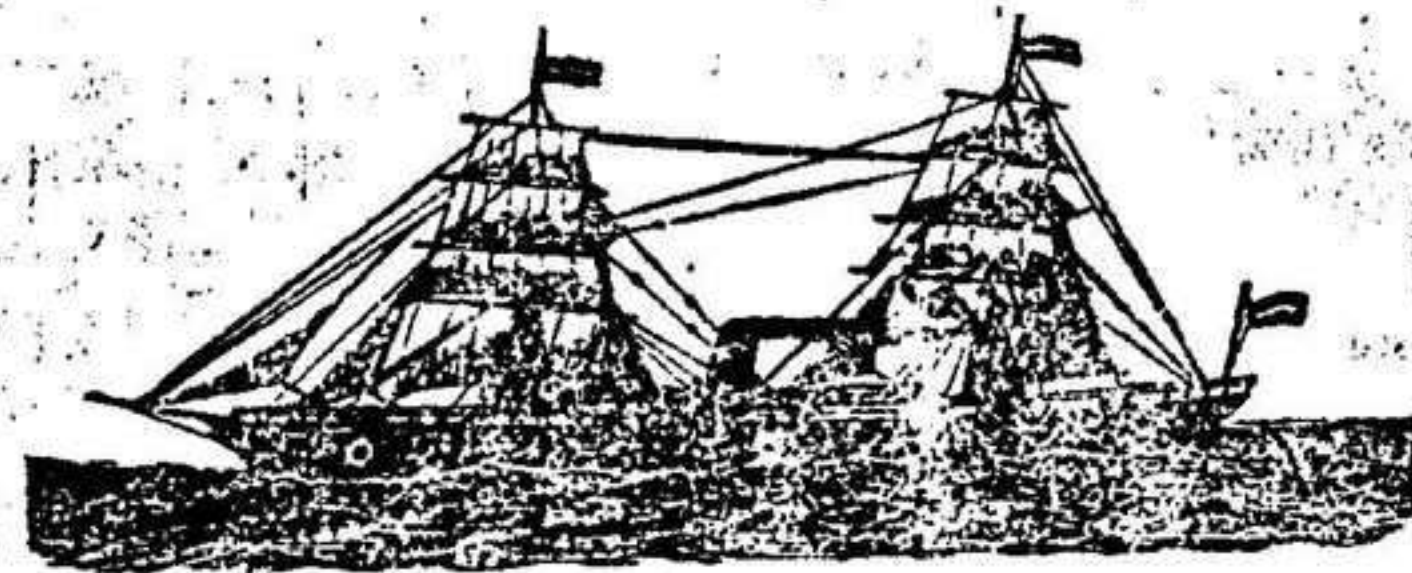
16.—GENERAL MORENO—16.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad a la mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, conque hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo á dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar á este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos á dicho establecimiento.

Prontitud, esmero, economía.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI



DE R. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Mds.

25 AÑOS DE EXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr D **Rafael Romero**, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Encuadernación y centro de Suscripciones de

JUAN ELEZ-VILLARROEL

6.—Soberania Nacional—6.

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, á precios muy arreglados.

VINOS DE JEREZ DE R. VALDESPINO.

Depósito al por mayor. Soberanía Nacional núm. 37.

Novedad en tintas

Tinta china líquida para dibujo.
Tinta metálica oro, blanca, simpática comunicativa superior en botes muy pequeños.
A la grasa para utensilios militares y saquerías, para sellos de goma, verde, roja negra, azul, y violeta.

ENCRIVÓRE

Nuevos productos para quitar las manchas de los papeles y tegidos.

ENCUADERNADORES ELÉCTRICOS

Eu 4.º holandesa, folio y para música.

ENCUADERNADORES

Con 200 años para Letras y Facturas.

Elegantes Albums para Poesías.

AURELIO RIVERO.

SE COMPONE

Toda clase de máquinas de coser con la mayor prontitud y economía.

Daren razon, en la plaza de la Constitución (Africa) núm. 19.

ENCAJERA.

Se lava y compone toda clase de encajes.

San Francisco núm, 10

SE TRASPASA

La antigua zapateria de Los Angeles.

General Moreno núm. 3.